Acta de Evaluación y Recomendación de Desierto Nº 29 / 2021

CONTRATACION POR EXCEPCIÓN N° 07 /2021

ID Nº 398.211

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA ESTACIÓN RADAR-MRA"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinte y uno, en la oficina del Departamento de Compras Directas – UOC – 3er. Piso del Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, se procedió a la evaluación y recomendación de declarar desierto la **CE Nº 07/21 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA ESTACIÓN RADAR-MRA".**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2.992/19.

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- C.P. SANTIAGO RODRÍGUEZ - JEFE DPTO. ADMINISTRATIVO - SDSA
- GUSTAVO CÁCERES OCAMPOS - JEFE DPTO. DE ENERGIA - SDSA

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN.

El Comité Evaluador recomienda declarar desierto el llamado de referencia en su totalidad en virtud a lo establecido en el **Art. 30 inc. a)** de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que entre otros menciona: "que no se hubiera presentado oferta alguna".----------

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN.

Declarar Desierto el presente llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCIÓN N° 07/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA ESTACIÓN RADAR-MRA" I.D. 398.211** en virtud a lo establecido en el Art. 30 inc. a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

GUSTAVO CÁCERES OCAMPOS
JEFE DPTO. DE ENERGIA
SDSA – DINAC

C.P. SANTIAGO RODRÍGUEZ
JEFE DPTO. ADMINISTRATIVA
SDSA - DINAC